

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 023-2004

Lima, 03 de mayo 2004

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, CEMLA, para que el Banco participe en su XLI Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América del Continente Americano y a la LXXVII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales de América Latina y España, que se llevarán a cabo en la ciudad de Mendoza, Argentina, entre los días 6 y 7 de mayo;

Que, las citadas reuniones están dirigidas a fortalecer el diálogo, intercambio de información y opiniones en temas relevantes sobre política monetaria en América Latina, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación de esta Institución;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 11 de marzo de 2004;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Presidente de la Institución, señor Javier Silva Ruete, a la ciudad de Mendoza, Argentina, del 5 al 7 de mayo; y al pago de los gastos, a fin de atender la invitación indicada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$	874,21
Viáticos 	US\$	600,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>28,24</u>
TOTAL	US\$	1 502,45

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

JAVIER SILVA RUETE
PRESIDENTE